

ELECQUIN S.A.

Guayaquil, Diciembre 22 de 2011

Señora
LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ELECQUIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 30 de Septiembre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Octubre de 2011.

Muy atentamente,


JAVIER ANTONIO MANSSUR BENITES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **ELECQUIN S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 1201187703.

Guayaquil, Diciembre 22 de 2011


LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO


Dr. Alberto Bobadilla Bujero
Notario Cuarto en Guayaquil

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 79.345
FECHA DE REPERTORIO: 29/dic/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:54

Nº 0123903

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ELECQUIN S.A.**, a favor de **LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO**, de fojas 213.282 a 213.283, Registro Mercantil número 23.309.

ORDEN: 79345



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

S

REVISADO POR: *[Signature]*

El Doctor **Alberto Bobadilla Bodero**,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 48 de la Ley Notarial
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibió y devuelve a
interferencia.

Guayaquil, 13 de *[Signature]* 2011

